

SALTA, 06 JUN 2022

Nº 00139

Expediente Nº 14.003/2022

VISTO la Resolución FI Nº 118-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.003/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Vibraciones Mecánicas" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2022; y

**CONSIDERANDO:**

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo era sumamente importante disponer de los docentes desde el inicio del dictado del Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la Carrera.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el Artículo 2º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020.

Que el Ing. ESTRADA cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 3º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 118-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada *-a su vez-* por Resolución FI Nº 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 50/2022 (C.A.A.) y Nº 26/2022 (C.H.).



Expediente Nº 14.003/2022

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022)

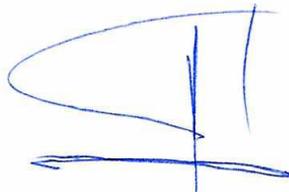
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI Nº 118-D-2022, por la cual se designa al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura "Vibraciones Mecánicas" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA; al Ing. José Raúl GONZÁLEZ, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI Nº 00139 -CD- 2022



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa